



**Nombre del alumno: Jazmín Hernández
Morales**

Nombre del profesor: Jiménez Ruiz Sergio

**Nombre del trabajo: Protección y Promoción
de la Salud**

Materia: Interculturalidad Médica I

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1°B

Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de Enero del 2020

PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La protección social de la salud a un grupo o individuos pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener accesos a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo constituya un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de la salud entendiendo a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado, las políticas de protección garantiza el acceso, la calidad la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad, deben estar atentas a producir respuestas especiales para especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales. La protección social se encuentra en evolución y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentando al alcance efectivo del bien común en el campo de la salud.

es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social, estos procesos de diálogo y acuerdo social aportan a la cohesión social basada en valores democráticos mediante la apropiación social del concepto de derecho a la salud y los roles del estado y los ciudadanos en la concreción de tales derechos, es absolutamente congruente con el objetivo de cobertura universal, entendida como la situación en la que cada ciudadano es objeto de los servicios de cuidado de la salud que necesita sin incurrir en riesgo financiero, debe llevarse a la práctica siguiendo los valores y principios de la atención primaria de la salud, derecho al nivel de salud más alto posible, equidad y solidaridad.

protección social - cobertura universal - atención primaria de la salud renovada, permite avanzar en la transformación de los sistemas de salud hacia formas más integradas, centradas a las personas y equitativas.

La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de los causas primordiales de los problemas de salud y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

Componentes esenciales:

- Buena gobernanza sanitaria requiere que los formuladores de políticas en todos los departamentos gubernamentales hagan de la salud un aspecto central de su política estas políticas deben ser respaldadas por regulación que combinen los incentivos del sector privado

- Educación sanitaria.

han de adquirir conocimientos, aptitudes e información que les permite elegir opciones saludables.

- Ciudades principales

tienen un papel principal en la promoción salud. El liderazgo y el compromiso

Bibliografía

Ghebreyesus, D. T. (1 de Agosto de 2016). *organizacion mundial de la salud* . Obtenido de organizacion mundial de la salud : <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>

Bibliografía

Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud
525 Twenty-third Street, N.W., Washington, D.C. 20037, United States of America

Pan American Health Organization. All rights reserved.